

ES EL PRESIDENTE DE BARRIO GOBERNADOR FONTANA

Tula advierte sobre posibles inconvenientes con asentamientos frente a pozo petrolero

En diálogo con *elVecinDiario*, el referente máximo del barrio ex Standard Centro, hizo alusión al peligro que significa la proliferación de usurpaciones hacia el lado sur del barrio, especialmente las que están junto a un balancín de explotación hidrocarbúrfica que se encuentra en plena actividad, a muy pocos metros de distancia.

“**A**cá seguimos con la gente en su desesperación por conseguir un terreno por la vía legal. Estamos trabajando sobre ese tema, esperando tener reuniones con la gente de Tierras y Planificación de la Municipalidad, para definir algunas cosas que ya se han hablado”, expresó Mateo Tula al introducirse en el tema.

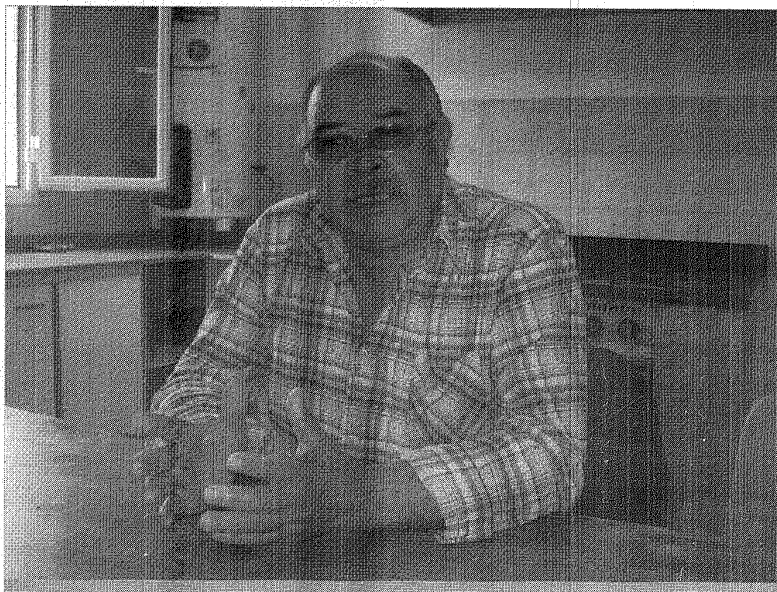
Más allá de eso, tal vez por esa misma situación angustiante, personas ajenas al barrio han decidido montar asentamientos ilegales en las cercanías. “Desde hace tres años hay una usurpación de lotes, que se hizo masiva en el último tiempo. Para el lado de atrás de la Escuela N° 171 es una villa, tremendo”, expresó. En ese sector se están levantando viviendas a no más de 20 metros de un pozo petrolero en producción, con el peligro que eso conlleva. Por esa situación, existe una

denuncia penal por parte de la empresa que opera el los productos del balancín, con la intención de deslindar responsabilidades en caso que ocurra algún accidente vinculado a la cercanía de los asentamientos irregulares ubicados en el sector a menor distancia de la establecida por Ley.

Al mismo tiempo, Tula se refirió a que la inseguridad es moneda corriente y común a todos los barrios y las usurpaciones que “están a la orden del día y vamos a ver que es lo que depara este tema para más adelante”.

USO DE LA HERRAMIENTA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

“Estamos haciendo la “Plaza de los recuerdos”, ya en la mitad de la obra. Es la única que se está ejecutando hasta ahora, desde la versión 2008 del Presupuesto Participativo”, indicó Tula, quien agregó que esto puede ser



bueno, pero que no comparte el mecanismo que se utiliza.

“Las reglas deberían ser más claras y tiene que saberse bien cómo se arranca, con qué monto, y qué tipo de cosas se van a hacer, para no proyectar cosas que después digan que no entran”, sostuvo y añadió que no comparte el trabajar seis meses con reuniones que se hacen en diferentes puntos, “porque después mandan a votar a los que están en la esquina toman-

do o con drogas, y los llevan a algo que no saben ni por qué es. La idea es válida, pero sería bueno que vote la gente responsable y no que los arrien a votar”, subrayó.

LLAMADO A ELECCIONES

“Mi mandato tendría que haber vencido hace un año pero cuando hay elecciones generalmente se acuerda la gente de que hay una vecinal, entonces muchos

de ellos vinieron a conocerla hace tres años y no volvieron más. Llegaron para pagar las cuotas tres días antes todas juntas para poder votar, cuando ni siquiera habían puesto un peso jamás”, indicó Tula.

Sobre esa acción, manifestó que quienes arribaron querían pagar seis-cuotas juntas hacia atrás en el tiempo, pero eso no se puede ni se debe hacer. Debieran haber leído el estatuto que traían en manos para ahorrarse el pro-

blema. Podrían haber pagado diez años hacia delante si querían, pero hacia atrás, no.

Con esa situación judicial, el mandato finalmente terminó venciendo hace un par de meses, por lo que el llamado a asamblea es cuestión de unos pocos días hacia fin de año. Su intención es continuar un período más desde un estilo de conducción política con carácter social, no partidaria porque “no se casa con ningún político de turno”.